

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXX.—Número 7.622

Segovia.—Miércoles 8 de Octubre de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

INFORMACIONES COMENTADAS

Possible creación de una gran riqueza

Por DIONISIO PÉREZ.

Ved quienes recordéis mi reciente artículo: «Una ostra que, de hablar, hablaría en español», si no se trata de una paradoja españolísima. Mientras se está reconstituyendo en Francia la enorme riqueza que representa la ostra plana con reproductores procedentes de un estuario español, se describen las siguientes líneas en el libro más moderno dedicado a ostricultura («Les mollusques marins comestibles», por E. Marchis. París, 1930): «En España, las regiones de la Coruña y Santander se prestan a la producción y cría de la ostra, pero esta industria es muy rudimentaria y secundaria. Francia envía allí ostras que se ceban en parques, definitivamente instalados antes de ser entregadas a los consumidores».

Industria rudimentaria y secundaria... ¿Cómo no ha de parecerlo, considerando esta producción desde los parques franceses, que entregaron a los mercados consumidores el año pasado ochocientos millones de ostras, cobrando por ellas cerca de doscientos millones de francos? En efecto, la producción española industrializada en el Cantábrico era una nueva cría de ostras pequeñas, traídas de los parques de Arcachón. Cuando la ostra plana degeneró y pereció en Francia, decreció también la producción española. Aquí nadie tomó en consideración la desaparición de esta riqueza. En Francia se llevó el angustioso problema al Parlamento; se formó un bloque de diputados y senadores, representantes de los departamentos ostricultores, al que se unieron los parlamentarios de París, porque la capital no podía verse privada de su alimento favorito. Se discutió y se votó la ley de protección de 4 de Agosto de 1923, conciliando a los ostricultores un crédito extraordinario de millón y medio de francos, destinado a la compra de ostras madres y a la creación de bancos de reserva, en zonas marítimas del Estado. Cinco años apenas han bastado para el logro feliz del ensayo de repoblación. En la bahía de Arcachón y en la ribera de Auray, el lugar de la famosa peregrinación bretona, situado en el fondo de una ría, donde desemboca el río Loch, de modo muy semejante a la unión del río Lérez con la ría de Pontevedra, se sembraron parques bien saneados y defendidos, con ostras procedentes de Inglaterra, de Holanda y de España. Las inglesas procedían de la desembocadura del río Fal, en la Manga; las holandesas de la desembocadura del río Meusa, en Zelanda; y las españolas de la humilde y casi ignota ribera de Arcade y Puente Sampayo, en el final de la ría prodigiosa de Vigo.

Los ingleses son maestros de ostricultura. El Támesis es un inmenso vivero; en la isla de Wight se cuentan los parques por centenares; Whitstable y Cochester se ha llegado a producir con infinitos cuidados la ostra blanca, más gustosa del mundo obrero conocido. El profesor Cunningham logró transplantar estas crias artificiales a la ribera del Fal. En Holanda también asomó el progreso de la ostricultura, que ha logrado repoblar en numerosos parques toda la bahía formada por el Escalda del norte hasta la isla de Tholen. También allí los biólogos y los naturalistas siguen atentamente la vida de estos moluscos y también allí se han invertido cuantiosos capitales en la industrialización de esta riqueza que nos ofrendan los mares.

En cambio, en el mundo estero conocido, no se sabía nada de Arcachón ni de Puente Sampayo. Ya dije de este yacimiento gallego llegó a la tremolada, cuyas marismas se parecen mucho a las de algunos estuarios españoles. Y allí enverdecen con la influencia de la «diatomea nativa» y se reproducen, y dentro de uno o dos años invadirán los mercados afirmando la fama de la ostra marenense. Y aun iremos desahucios a buscar sus crias para cebarlas en los contados parques españoles.

No puede creerse que estos parques ostricultores de que hablo tengamos una situación geográfica privilegiada. En el Mediterráneo se nos muestra también la prodigiosa producción de la ostricultura en Italia que posee numerosos parques en los lagos Fusaro y Lucrin y en el golfo

de jefes y oficiales de ese Cuerpo. A continuación, S. A. emprendió, en automóvil, el viaje para Madrid, acompañada por sus damas particulares, las señoritas de Bertrán de Lis y por su secretario-tesorero señor Coello de Portugal. Al partir la egregia dama, le fué entregado un ramo de flores, por el administrador del Real Patrimonio, señor Dorda.

El vecindario en masa de La Granja tributó, al ponerse en marcha el automóvil que condujo a S. A. a Madrid, adonde llegó ayer, al anoche, una entusiasta manifestación de afecto, vitoreándola calurosamente.

A esta prueba de fervido cariño de que hicieron objeto a la augusta «condesa de Segovia» los moradores de La Granja, nos sumamos de todo corazón, deseándole una salud completa, para que el año que viene vuelva a pasar la temporada estival en los deliciosos jardines del vecino Real Sitio, por los que siente inextinguible predilección.

La corrida grande

Continúa sus gestiones la empresa taurina, que desea a todo trance organizar una corrida de toros, «de categoría», en el presente mes.

Parece ser que las gestiones se encaminan a obtener de determinados industriales, que resultan favorecidos con la afluencia de público que acude a estos festivales, alguna ayuda para nivelar el elevado presupuesto de la corrida.

Han sufrido alguna variación los planes de la empresa, en lo que se refiere a los matadores en que primeramente había pensado, por causas ajenas en absoluto a su voluntad. El cartel de la corrida en proyecto será a base de Lalanda y otros dos matadores entre los siguientes: Gitanillo de Triana, Cagancho, el Niño de la Palma o tal vez Solórzano.

El ganado sería de los Herederos de don Esteban Hernández. Nada hay resuelto respecto a la fecha. Se ha pensado en el domingo 19 o en el 25, fiesta de San Frutos.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL DE VIAJEROS

La serenidad y pericia del conductor evitó una catástrofe

Con algún retraso llega a nuestro poder una noticia dando cuenta de un accidente de automóvil ocurrido el día 4, y que, afortunadamente, no revistió caracteres de gravedad. El automóvil correo que hace el servicio de Segovia a Muñopedro llegaba al kilómetro 18,300, cuando el conductor Crescencio Torquemada Sanz observó, con el espanto consiguiente, que la dirección no funcionaba, lo cual hizo pensar en una catástrofe, puesto que en aquel momento el coche bajaba una pronunciada pendiente.

Advirtió a los viajeros del peligro y les aconsejó que se agarraran fuertemente al vehículo, pues posiblemente éste volcaría. La alarma que en los viajeros se produjo es fácil de comprender. Sin embargo, no perdieron la serenidad.

Al enfilar un puentecillo que hay en aquel lugar, término de Bercial, el vehículo, sin dirección, chocó contra un guardacantón, que fué arrancado de cuajo, desviándose el coche y entrando en terreno de la cuneta que tiene cuatro metros de altura.

Maniobrando con gran serenidad y pericia, el chófer hizo uso de los frenos y evitó así que el coche volcara violentamente. De los seis viajeros que iban en el coche, sólo resultó lesionada Fausta Rivilla Martín, de treinta y cuatro años, viuda y domiciliada en Madrid, no siendo necesario prestarla asistencia facultativa. El coche, al volcar, sufrió desperfectos.

La infanta Isabel pone término a su veraneo en San Ildefonso

Salida de La Granja y llegada de S. A. a Madrid

San Ildefonso, 7.—La infanta Isabel, antes de dar por terminado su veraneo en La Granja, saliendo para la Corte, recibió en el Real Palacio, en audiencia de despedida, al gobernador civil, don Ramón Salvadores; al militar, don Eugenio Pérez de Lema; al obispo doctor don Luciano Pérez Platero, al presidente de la Diputación, señor Cáceres; a nutridas Comisiones civiles, militares y eclesiásticas, al alcalde de San Ildefonso, señor Robledano; juez municipal, cabildo de la Colegiata, teniente coronel del batallón de Cazadores de Fuerteventura y Comisiones

Todos los viajeros, pasados los primeros momentos de estupor y comprendiendo el riesgo que habían corrido, felicitaron al conductor del automóvil por haberles salvado de un grave accidente.

NOTAS DEL ATENEO

Para la Exposición de bordados segovianos

Además del ministro de Instrucción pública, don Elías Tormo y de los directores generales de Primera Enseñanza y Bellas Artes, vendrán a Segovia, para asistir al acto inaugural de la Exposición de bordados segovianos de las señoritas Alfaya, que se instalará en uno de los patios de la Diputación, el director del Museo de Artes decorativas y el también director de la Escuela Nacional de Cerámica.

Nueva lista de señores adheridos como socios

Don Juan Velasco, don Fernando Martínez Sastre, don Miguel Carlos-Roca, don Francisco Castells, don León Roisset Velasco, don Manuel Rodríguez, don Mariano Tortosa, don Enrique Barranco, don Casiano Costas Posada, don Francisco Cáceres, don Ricardo Cáceres, don Gabriel Cáceres, don Juan Well, don Ildefonso Rodríguez, don Luis Felipe de Peñalosa y Contreras, don Víctor Martínez Sánchez, don Rafael Gil Gravalos y don José García Gutiérrez.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Carpentier, melomano

En una reunión teatral, de la que incidentalmente formaba parte el famoso campeón de boxeo Carpentier, se hablaba de las óperas más famosas. Varios de los reunidos expusieron su opinión acerca de la música predilecta de cada uno de ellos, sin que el famoso pugilista diera su opinión. Al fin, uno de los concurrentes se dirigió a Carpentier, preguntándole: —¿usted, Jorge, ¿qué ópera prefiere?

—Yo —contestó Carpentier—, lo que más me gusta es «El oro del ring».

Manchas de café, té y fruta

Todas las manchas de café, chocolate, té y fruta desaparecen si se les echa agua hirviendo antes de lavar las prendas. Conviene aplicar el procedimiento cuando las manchas estén frescas.

SUICIDIO DE UNA MUJER

Alconadilla.—La vecina de este pueblo Benita Berzal Martín, de sesenta años, viuda, ha puesto fin a su vida, ahorcándose de una viga del desván de su domicilio.

Se ignoran las causas del suicidio, ya que entre sus familiares encontraba una vida placida y contaba con el cariño y la estimación de todos.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON MANUEL GARCÍA GUTIERREZ

Falleció en Segovia el día 9 de Octubre de 1929

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El funeral que se celebrará mañana, día 9, en la iglesia de Santo Tomás, a las nueve de la misma, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos e hijos políticos y demás familia,

Agradecerán a sus amistades y personas piadosas la asistencia.

Réplica a unos falsos supuestos

Agradezco mucho a don Miguel Canto Borreguero—no obstante la «gótica» fiereza y el tono destemplado con que se pronuncia—la «natural curiosidad y el proporcionable interés» que ha prestado a mi pobre, pero bien inspirada conferencia acerca de la filosofía política de Balmes. No trato de entablar una polémica. Ni seguramente la busca el señor Canto. Para discutir con provecho es menester colocarse en el plano de la objetividad. El airado escritor y abogado tureganense no se sitúa más que en el plano subjetivo de ciertas campañas que nada tienen que ver con el fondo del asunto. Pero lo lamentable del señor Canto es que padece una equivocación rayana en la descortesía. De aquí que sin enterarse «ex auditu» de lo que yo dije y cómo, quiere y no puede sentar plaza de «crítico» sobre uno de los aspectos de mi conferencia, guiado tan sólo por una reseña periodística que forzosamente tiene que ser incompleta. El señor Canto no sabe lo que es una reseña, ni lo que es un periódico. En la reseña periodística, índice o compendio de las ideas, de los conceptos, no pueden menos de faltar las correspondientes citas de autores, acotaciones de textos, referencias...

Esto no es una argucia, sino argumento concluyente. El selecto auditorio que haciéndome honor inmerecido llenaba la sala donde tuvo lugar la conferencia, pudo advertir, por lo que toca al problema de la Soberanía Nacional y a uno de los varios aspectos de la Democracia—según la muestra, los demás puntos no inspiran ningún «proporcionable interés» al señor Canto—, mi glosa o comentario, previa declaración, a la doctrina y textos del doctor García Gallego a quien cité, por cierto, con encomio. De buen grado contemplo la formidable y meritoria actuación del doctor García Gallego, hijo predilecto de Turégano. Pero nunca se me ocurrirá decir que el doctísimo canónigo de Burgo de Osma sea un «nuevo Balmes», como por exceso, sin duda, de generosidad le llama un escritor académico preclaro. Cada cosa en su punto... Hace muy bien el señor Canto Borreguero en cantar las glorias justas de su patria chica. Pero—¡juicadolo!—, que el olvido de un prudente término medio origina siempre graves trastornos. Sucede alguna vez que el elogio, cuando es desmesurado, se vuelve, naturalmente, contra lo mismo que se encomia. El señor Canto no lo creará así, en este caso concreto, porque sobre gustos nada hay escrito. Mas piense que no todo es orégano en su monte y reserve su verbo o su pluma para mejor ocasión—cuando tenga que defender, como abogado, causas perdidas o menoscabadas.

Incurre el señor Canto en otro error. Todo, por no enterarse. Casi todos los textos que copia de la reseña de EL ADELANTADO, y que él supone tomados descaradamente de los libros del doctor García Gallego, son—la reseña no dice que fuesen del conferenciante—son de los señores Pemán, ilustre publicista, y Romero Otazo, distinguido y enjundioso comentarista político de Santo Tomás. Así lo hice constar. El señor Canto, por lo visto, ignora que—en sustancia—el contenido de todas las obras del doctor García Gallego no es otro que el de la filosofía política escolástica tradicional. De manera que no le extrañe la natural concurrencia de los conceptos y hasta, si quiere, de las palabras. He aquí una verdad que pone a todo el fiero alegato de mi «crítico» en medio de la calle, sin discusión. Por más que comprenderá el señor Canto que devolverle la pelota no es empresa difícil. Abundan indicios de que su entonada labor «crítica» es harina de otro costal. No está en sazón el señor Canto para catar doctrina y textos... Ni se atreverá a decir el señor Canto que la doctrina del doctor García Gallego sea original.

Afirma muy convencido el señor Canto—quiere sacarme de un error—que Balmes no admite la Soberanía Nacional y que de ninguna manera proclama el derecho de rebelión contra los desmanes del tirano. Claramente, explícitamente, desde luego que no. Pero es una verdad que deducía yo, dentro de la más pura lógica escolástica, de la teoría de Balmes sobre la transmisión del Poder. ¿Que Balmes niega positiva y categóricamente la Soberanía de la Nación, la democracia? ¿Lo que re-

chaza el insigne filósofo de Vich no es la Soberanía del pueblo como tal, sino la democracia pura, atómica, de la mayoría numérica—y esto sólo por motivos de índole social—, o las adulteraciones prácticas de todas esas cosas. ¿Ha leído, siquiera una vez, el señor Canto los «Escritos Políticos» de Balmes?

Yo siento una gran admiración por don Angel Herrera, director de «El Debate». Y es casi seguro que también el señor Canto siente una gran «debilidad»—algo se pega—por «El Debate», es decir, por don Angel Herrera. Director y periódico son una misma cosa. Ahora bien; el señor Canto me abruma con el alto honor de compararme a don Angel Herrera comigo. El director de «El Debate» «hizo en Valencia sobre las doctrinas y libros del doctor García Gallego lo mismo o cosa parecida con un poco más de ingenio—¡pues no faltaba más!—que el señor López Velicia». No quiero hacer comentarios, aunque algunos vienen... Es preferible que por su cuenta los haga el discreto y avisado lector.

Es curioso advertir que escritores políticos de nota, algunos de genuina estirpe católica tradicional—Ruiz del Castillo, Mingujón, Romero Otazo y otros—, que desarrollan puntos análogos, con igual sentido filosófico que el doctor García Gallego, no lo mencionan. ¿Será que quieren encubrir la «mina» de todos sus conceptos...? Y nótese que Ruiz del Castillo y Mingujón fueron prologuistas de las obras del doctor García Gallego. De «El Debate» no hablemos. El doctor García Gallego ha hecho cambiar de orientación a «El Debate» no sé cuántas veces. Quedamos, pues, en que don Miguel Canto Borreguero no ha sentido plaza de crítico, sino de mal enterado. La pasión no le ha dejado enterarse. La prueba más fehaciente de su apasionamiento está en la pinchadura final con que trata de molestar a don dice otras cosas «porque se lo vea el respeto que se tiene» a sí mismo y el «que debe» a mi insignificancia personal... Muy bien. Quedo enterado de la... delicadeza final del señor Canto. Ello revela una vez más que mi contradictor desconoce los principios corrientes y vulgares de toda discusión, que no puede dominar sus nervios, o que no acierta a escribir. ¡Qué lástima! Si don Miguel Canto Borreguero hablara... Para mí, es igual que si cantara. Los juicios, siempre respetables del señor Canto, no me dan frío, ni calor.

Y nada más, por mucho que mi contradictor vuelva a picarse. Sólo me resta agradecer a mis buenos amigos, los periodistas de EL ADELANTADO, sus frases laudatorias—pura bondad—, a pesar de que yo las juzgue sin fundamento.

FAUSTO LÓPEZ VELICIA.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza de Segovia

Renuncias

Ha sido también concedida la renuncia sin derecho alguno a reintegro, al maestro nacional propietario de la escuela de Navafria en esta provincia; habiéndose dado las órdenes de cese.

Traslado cuarto turno

Por Real orden de 1.º del actual, «Gaceta» del 5, se establece que el plazo para presentar en las Secciones administrativas las relaciones solicitando destino por el turno cuarto o sea por traslado voluntario, se amplía hasta el día 23 de los corrientes, bien entendido que a las relaciones y por duplicadas, que no se hallaren en las Secciones administrativas a las trece horas del expresado día, no podrán ser tramitadas por estos Centros provinciales.

Por la misma Real disposición se establece que las Secciones administrativas podrán admitir y elevar a la Superioridad las relaciones que se presenten sin el debido reintegro de los sellos del Colegio de huérfanos del Magisterio, pero bien entendido que los interesados están obligados a presentar en la Dirección General en Madrid, antes del día 5 de Noviembre próximo, los sellos para el expresado reintegro o el metálico equivalente.

Los que no verificasen esta entrega en la sección 12 del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, calle de Alcalá, antes de la indicada

NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

Extracción sin dolor.....	Pesetas	Dentaduras completas, 25 dientes.....	Pesetas
Dientes de oro, 23 kilates.....	30,00	Dentaduras de oro, 23 dientes.....	140,00
Dientes de porcelana.....	5,00	Empastes.....	600,00
Empastes.....	5,00		

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 118

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

TEATRO JUAN BRAVO

Mañana, jueves, 9 de Octubre de 1930

A las siete de la tarde y diez y tres cuartos de la noche

La película de gran risa que se desarrolla en el abrumador tráfico neoyorquino, titulada

¡Cuidado, peatones!

De las selecciones GRAN LUXOR VERDAGUER

fecha, serán excluidos como solicitantes para los destinos vacantes correspondientes a los anuncios insertos por las Secciones administrativas en las «Gacetas» de los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre últimos.

Excedencias

Ha sido concedida la excedencia ilimitada en el cargo que venía desempeñando de maestra propietaria de la nacional de niñas de Fuente de Santa Cruz, a doña Mercedes Sánchez Muñoz; habiéndose dado las órdenes al alcalde y a la interesada del oportuno cese.

LOS TEATROS

EN CERVANTES

Presentación de la compañía de comedias de Carmen Díaz con los «Duendes de Sevilla», de los hermanos Alvarez Quintero

Estrenada esta obra recientemente en el teatro Juan Bravo, y héchoa a su debido tiempo el correspondiente juicio crítico de la misma, poco ha de añadir el autor de estas líneas a lo ya dicho en estas columnas, pues la novedad única que ofrecían al público segoviano las representaciones de ayer en el teatro Cervantes, era la interpretación de la lírica loa de Sevilla, por la compañía de comedias de Carmen Díaz.

Dijimos antes que la interpretación de la obra era la única novedad, y en verdad que es única en matices de expresión, en detalles de ambiente y colorido local y en conjunto irreprochable, lográndolo satisfactoriamente la compañía de Carmen Díaz.

Esta bella y notable actriz, ya conocida de nuestro público por otras actuaciones en este teatro, encarna el papel de Luz de Mañana con naturalidad y gracia muy sevillanas; rememora el amor pasado, con tal fuego de expresión, vacila ante el nuevo que se le ofrece con tal ingenuidad, y en todo momento, su talento, su gesto, su voz dulce que subraya fino y elegante ademán, convence que aquella Luz de Mañana es la única, la verdadera, la típica mocita sevillana que cree ver u oír en una calle, en una reja, en un campamento, la palabra soñadora de «Los duendes de Sevilla», la que vieron en sus sueños de autor los hermanos Alvarez Quintero. El público premió su artístico trabajo, interrumpiéndola en dos bellos parlamentos y al final de todos los actos.

Vicente Soler, en el apasionado y romántico arquitecto, muy entonado y justo; Ricardo Simó-Raso, tan excelente actor cómico como siempre en los diversos tipos que caracteriza; Pozanco, Bardem, y, en fin, todos, que el reparto es numeroso y nos falta espacio para dedicar el elogio merecido a cada uno de los intérpretes de «Los Duendes de Sevilla».

También merece alabanza la presentación escénica y el decorado de César Bulbena.

E. N. C.

EN JUAN BRAVO

Presentación del «Guñol infantil», de Salvador Bartolozzi

Se ha pensado muchas veces en la necesidad de un teatro para niños. Algunos dramaturgos han dedicado a este propósito sus más predilectas producciones, pero no siempre se ha logrado llevar esta empresa por caminos seguros y verdaderos. Ni aun trasladando a la escena los héroes más caracterizados de los cuentos infantiles, se consiguió crear un espectáculo, única y exclusivamente para niños. La misma escenificación de «La cenicienta», del admirable y admirado Benavente, encierra un alto sentido filosófico que falsea y mistifica por completo el ambiente sencillo y candoroso propio de las fábulas infantiles.

A realizar este nobilísimo propósito tiene el espectáculo de Bartolozzi, presentado con éxito durante el pasado invierno en el madrileño teatro de la Comedia. La ad-

mirable tradición del guñol clásico—que en humillante peregrinaje recorre hoy las plazas y callejas provincianas—se renueva y se estiliza por obra y gracia del ya citado dibujante. Decorado bellísimo y moderno, muñecos simpáticos y atractivos, cuentos sencillos e ingeniosos, todo ello obra de Salvador Bartolozzi y de su íntima colaboradora Magda Donato, se auna y complementa bajo el título, muy agradable para los pequeños, de «Teatro Pinocho».

Ayer se estrenaron dos cuentos: «Rataplán, rataplán» o «Una hazaña de Pinocho» y «Pipo y Pipa y el Dragón». En ambos, las figuras más queridas de los niños, el clásico ogro y la característica bruja, Pinocho y Pulgarcito, Cenicienta y la Bella Durmiente, Pipo y Pipa... tomaron vida y realizaron hazañas fantásticas y pintorescas.

La jornada de ayer constituyó un éxito. Sin llegar a la perfección del teatro «Piccoli», el espectáculo de Bartolozzi tiene una gran importancia, por lo que es necesario aplaudirle y alentarle.

El teatro Juan Bravo presentaba ayer un aspecto simpático. Ocupadas todas sus localidades, predominaban los pequeños espectadores, que, con sus risas y aplausos, causaban la alegría de las personas mayores que les acompañaban.

Un elogio final para los artistas encargados de «humanizar» a los muñecos de los cuentos ayer representados.

F. M. y G.

El III Congreso Nacional Catequístico

Se celebran tres sesiones, concurriendo numerosos fieles

Los primeros actos. Reunión de secciones

La sesión inaugural del Congreso revistió gran solemnidad, presidiendo el cardenal Casanova y asistiendo todas las autoridades. Pronunciaron discursos el obispo de Oima, alcalde accidental de Zaragoza y el obispo de Guadix. Al acto asistieron 4.000 personas.

Concurran al Congreso 15 prelados.

La segunda sesión del Congreso

Zaragoza, 7.—Se celebró la segunda sesión del Congreso Catequístico, en la iglesia de Santiago. Presidió el cardenal Casanova, y asistieron los arzobispos de Zaragoza y Burgos, y los obispos de Barcelona, Jaca, Gerona, Pamplona, Ossa, Huesca, Tarazona, Guadix, Barbastro, Tortosa y Tüy.

El profesor del Seminario de Barcelona don Juan Tusquet desarrolló el tema «El catecismo y la educación religiosa de los padres». Después, el obispo de Tarazona, don Isidro Gomá Tomás, pronunció un discurso, lleno de ciencia práctica y religiosa, sobre el tema «La familia y la educación [cristiana]». Ambos oradores fueron ovacionados.

El Orfeón Zaragozano interpretó durante la sesión escogidas composiciones. Al acto asistieron más de 4.000 personas.

La tercera sesión

Zaragoza, 7.—En la iglesia de Santiago se ha celebrado la tercera sesión del Congreso Catequístico, bajo la presidencia del arzobispo de Zaragoza, doctor Domenech. Asistieron 12 prelados. La concurrencia ha sido de unas 3.000 personas.

El canónigo de Valladolid don Daniel Llorente, pronunció una conferencia sobre la necesidad de extender la instrucción religiosa y la educación cristiana a todas las clases sociales, y de los medios para conseguirla. Fue muy aplaudido.

Después, el profesor señor Hebensperger, catedrático del Seminario de Tellingén (Baviera), pronunció otra conferencia acerca del Estado y las aspiraciones presentes de la Catequesis en Alemania. El señor Hebensperger saludó a todos en

nombre de los católicos de Baviera y de la Asociación alemana del Catecismo, y dedicó un recuerdo de agradecimiento a la hospitalidad española para con los alemanes destrerrados en el Camerón durante la guerra europea. Se le aplaudió con gran entusiasmo.

Luego, el obispo de Vitoria, señor Múgica, desarrolló el tema «El catecismo y la sociedad». Hizo historia de las dotes catequísticas de Jesucristo, y entonó un canto elogioso a la doctrina cristiana como moralizadora del mundo y mantenedora del equilibrio moral y material de la sociedad de todos los tiempos, mejor que la Ética y la Filosofía moral.

Los conflictos sociales

Paro general en Logroño

Logroño, 8.—Se ha decretado la huelga general a las doce de la noche. Del paro están excluidos los periódicos y los panaderos. El gobernador ha ordenado que abra el comercio, garantizando que habrá la necesaria protección. Han sido concentrados 200 guardias.

La huelga obedece al desprecio de unos obreros de una fundición. Para la vuelta al trabajo exigen la readmisión de los obreros, el pago de

los jornales devengados y el reconocimiento del Sindicato Único.

A causa de las coacciones han ido también a la huelga los periódicos y los panaderos. A última hora de la noche se cerraron los cafés y los restaurantes.

Anarquista detenido

Sevilla, 8.—Ayer ingresó en la cárcel, detenido, el anarquista Manuel Adame, expulsado de Francia, que fué detenido anteriormente en Burgos, y que venía a Sevilla con el propósito de promover un movimiento con el pretexto del apaleamiento de un obrero por la Policía. Este sujeto fué el principal promotor de la pasada huelga de Sevilla, y huyó de aquí. El juez instructor de las causas por los sucesos pasados, magistrado señor Badia, ha vuelto a abrir el sumario, con motivo de esta detención, y ha tomado declaración a Adame.

Ayer visitó al gobernador civil una comisión de las sociedades obreras para quejarse de que un obrero había sido maltratado por un agente de Policía. El conde de San Luis contestó que inmediatamente ordenaría el nombramiento de un juez especial, y que si se comprueba que se trata de un pretexto para promover un movimiento sedicioso, castigará con el máximo rigor a los autores de dicha especie.

DE LA CATASTROFE DEL «R-101»

Traslado de las víctimas a Londres a bordo del «Tempset»

París, 8.—A bordo de los destructores «Tempset» y «Tribune», han salido con dirección a Londres los cadáveres de los tripulantes y pasajeros del dirigible «R. 101», muertos en la catástrofe.

Los cadáveres salieron de Beauvais después de los funerales que se celebraron en la catedral. Asistieron tanto a la ceremonia religiosa como a la conducción de los cadáveres hasta el tren especial que los llevó a Boulogne, el primer ministro de Francia, Tardieu, y el ministro de Aeronáutica Laurent Eynac. Con ellos iban el embajador de Inglaterra en Francia, sir William Tyrrell; el secretario de la India, Wedgwood Benn, en representación del Gobierno inglés; el subsecretario de Aeronáutica, Montague, y el jefe de Estado Mayor de la Aviación inglesa, sir John Salmond. Asistieron también tres supervivientes.

Los féretros iban en arcones de Artillería, cubiertos de flores y de coronas; una de éstas, sola en un arcón, llevaba la siguiente leyenda: «Las madres de Beauvais a las doloridas madres inglesas».

Llegada a Inglaterra

Londres, 7.—El destructor «Tempset», conduciendo los féretros de las víctimas del «R-101», ha llegado a Douvres a las 21,20, después de una travesía difícilísima. Los restos mortales serán expuestos el día 10 en una sala del Parlamento.

Opinión de los técnicos españoles sobre el «R. 101»

«El Debate» publica las opiniones de los tenientes coroneles señores Herrera y La Llave, acerca del dirigible «R. 101».

El señor Herrera ha manifestado que, a su entender, según las noticias hasta ahora recibidas, parece que hay que buscar el origen de la desgracia en la falta de competencia técnica anglo-alemana. Cree que el dirigible cayó por la rotura del plano de cola, exactamente la misma avería sufrida por el «Graf Zeppelin» en su primer viaje a Norteamérica, viaje al que fué como invitado nuestro interlocutor. Entonces, la aeronave marchaba a mayor altura, y la avería pudo ser reparada provisionalmente en pleno vuelo; pero para evitar en lo sucesivo un percance de gravedad, se estudió la forma de evitarlo, y se encontró el procedimiento para que no se reprodujera tal avería. Se trata, sencillamente, de reforzar la tela y darle elasticidad, para que siga perfectamente todos los movimientos.

Otro intento de «record», mundial de distancia y permanencia en el aire

Le han iniciado los aviadores españoles Haya y Rodríguez

Sevilla, 7.—Ayer, a las seis de la madrugada, iniciaron el vuelo en el aeródromo de Tablada, para intentar batir el «record» mundial de distancia y permanencia en el aire los aviadores españoles tenientes Haya y Rodríguez, en su aparato Bregust, que es igual tipo que el «Jesús del Gran Poder». El aparato va provisto de un motor nuevo de 600 caballos y lleva 5.000 litros de gasolina, 400 de aceite y 500 kilos de agua como carga útil. El avión va provisto de todos los aparatos de precisión para un vuelo de tal envergadura. Los aviadores llevan como única alimentación, plátanos, café con leche, en termos, higos secos y una botella de coñac.

Su propósito es permanecer en el aire treinta y cinco horas como mí-

Precisamente dijo el señor Herrera, he publicado en la revista «Ibérica» un artículo sobre este asunto, con motivo del vuelo del «R. 100» al Canadá, travesía en la que este dirigible inglés sufrió también avería semejante.

Al ocurrir esta rotura, el aparato queda sin obedecer a los mandos, cabecea, pierde la estabilidad y desciende. En el caso del «Zeppelin» no hubo desgracia, porque volaba a mayor altura. El «R-101», al ocurrir la rotura, chocó contra el suelo; entonces sobrevino el incendio.

La catástrofe ha de ser sin duda perjudicial para el establecimiento de líneas de grandes aeronaves. Ha sido demasiado tremenda, y su recuerdo será un obstáculo para la implantación de líneas. Sin embargo, cree que es posible la implantación de los servicios regulares en dirigibles. En el caso presente ha debido tratarse, según sus primeras impresiones, de una imprevisión. Claro es que las catástrofes siempre pueden sobrevenir en éste como en cualquier otro medio de locomoción.

Lamenta extraordinariamente la desgracia, tanto por la magnitud, como porque entre las víctimas figuran ilustres aeronautas y amigos personales suyos. El comandante Scott, que mandó el «R. 34», vivió una larga temporada en España y hablaba el español perfectamente.

Desear, en fin, como enseñanza de tan gran desgracia, una mayor penetración entre los grandes técnicos con que cuenta Inglaterra y los que trabajan desde hace tiempo en Alemania.

Por su parte, el teniente coronel La Llave ha dicho que, con referencia a las primeras noticias, suponía desgarramiento de popa, causa del accidente. Sin duda se ha querido —dijo—desentenderse con exceso de la experiencia alemana. El «R-100» es menos revolucionario; pero el «R-101», mucho mayor que el «Zeppelin», que siempre hubiese sido de difícil concepción, se ha prescindido radicalmente de la técnica alemana. Los enlaces y robustecimiento de la armadura son diferentes. Hay que tener en cuenta que los alemanes, en cuestión de dirigibles, han gastado mucho dinero; llevan muchos años de práctica, en los que, naturalmente, sufrieron errores. Experiencia tan dilatada no puede ser desatendida. Después de la pérdida del «Shenandoah», los norteamericanos se aliaron a los alemanes para estas empresas.

El circuito que recorrerán es Sevilla-Osuna-Almodóvar del Río-Sevilla, con un total de 250 kilómetros.

Cronometró la salida el oficial de la base señor Baloc y estaban presentes en el momento de la salida el gobernador civil, conde de San Luis, y varios compañeros del Aero Club, que precintaron los barógrafos.

El despegue del aparato se realizó en la misma pista en que lo hizo el «Jesús del Gran Poder». La maniobra fué admirable.

A las cuatro de la tarde los aviadores seguían con completa normalidad su vuelo y han conseguido, por las noticias recibidas, alcanzar velocidades medias de 190 kilómetros a la hora. Por Sevilla se calcula que habrán pasado ya unas ocho o nueve veces.

En Osuna y Almodóvar del Río, hay sargentos de Aviación, que con ayuda de las autoridades locales, cronometran el paso del aparato.

Hoy termina el vuelo

Sevilla, 8.—Los aviadores Haya y

AGUSTÍN SANTAMARÍA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industrias o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS Y EN JUAN BRAVO, NUM. 26, 27 (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

Rodríguez continúa normalmente su vuelo. Hace buen tiempo. Cuando llevaban dos mil kilómetros de vuelo cambiaron de circuito, haciéndolo ahora sobre Sevilla-Utrera-Carmona, que tiene una distancia de 100 kilómetros. El vuelo es hasta llegar a 5.000 kilómetros en circuito cerrado. Piensan aterrizar hoy de ocho y media a nueve de la mañana. Al pasar sobre Tablada han lanzado varios partes diciendo que van bien y que el aparato responde perfectamente.

EL CONGRESO MUNICIPALISTA

Piden sean derogadas las disposiciones que limitan la autonomía municipal. Otros asuntos de interés

Valencia, 8.—A las dos menos cuarto de esta madrugada terminó la sesión de la sección primera del Congreso, que comenzó a las diez y media de la noche.

Se aprobó la propuesta de la ponencia para que se pida al Gobierno la derogación de todas las disposiciones promulgadas después del Estatuto que limitan la autonomía de los Ayuntamientos. Luego se puso a debate la propuesta sobre régimen de gerencia. La ponencia propuso que únicamente pudiesen adoptar el régimen de gerencia los Ayuntamientos de capitales de provincia o con presupuesto superior a 25 pesetas por habitante. Fué acordado que sean todos los Ayuntamientos los que puedan adoptar dicho régimen.

Los servicios de Sanidad

También se trató de la propuesta

relacionada con la organización de los servicios de Sanidad y Sanidad. Se aprobó la ponencia de una enmienda del señor Goicoechea. Por virtud de lo acordado, se reanuda al Poder central que los servicios sanitarios y benéficos sean de competencia de los Ayuntamientos, los cuales lo someterán a la Junta provincial de Sanidad al solo objeto de que compruebe que se amoldan a las leyes dictadas por el Parlamento. Este acuerdo implica la derogación de las disposiciones dictadas por la Dictadura en esta materia, vulnerando lo dispuesto en el Estatuto. Por último, se trató de la propuesta que afecta al procedimiento electoral y funcionamiento de los Ayuntamientos.

La ponencia afecta a los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Madrid y discrepan de ellos en la fijación del número de concejales, pues considera que procede disminuirlos. Por gran mayoría de votos se acordó aceptar íntegramente que la Comisión permanente subsista, que el número de concejales sea el mismo que determina el Estatuto.

LA REVOLUCION BRASILEÑA

Han sido llamados a filas 420.000 hombres

Londres, 8.—Comunican de Brasil que las tropas federales han iniciado su avance en el Estado de Paraná y han recuperado la ciudad de Parana, que se hallaba en poder de los rebeldes desde el día 3.

La orden de movilización decretada por el Gobierno llama a las armas a 420.000 hombres, de los que alrededor de 100.000 se incorporarán inmediatamente a filas.

HOMBRES Y HECHOS DE 1930

La aventura del abogado monsieur Rouan, que ha navegado diez y ocho días por el Mediterráneo

Al enfrentarse con la figura de monsieur Alfred Rouan, uno piensa en seguida en la contrafigura parisiense de este hombre que está, ahora, en el puerto de Barcelona. ¿Conoce usted la hazaña de monsieur? Sí. Una noticia escueta ha recordado todos los periódicos de España, informando de su llegada al puerto barcelonés.

Monsieur Alfred Rouan es un distinguido abogado de París, jefe del personal de una gran casa de seguros de esas que tienen direcciones y subdirecciones, negociados y sub-negociados, y a las ocho de la mañana y a las dos de la tarde un traiego constante de ascensores, su biendo mecanógrafas.

Como un buen jefe de personal, monsieur tiene una barba magnífica, rizada y una figura de atleta. Habrá que verle en su despacho solemnemente, dando órdenes y recibiendo el homenaje respetuoso de los empleados.

Piensa uno en esta contrafigura, al verle llegar al puerto de Barcelona en una piragua, arrodillado, remando con los brazos remangados y goteándole el sudor por la barba efígie. Si esos empleados de la gran casa de París donde monsieur Rouan es el jefe de personal le vieran ahora, habrían de admirarle por su arrojo, pero... le perderían el respeto. Un jefe visto en camiseta es un jefe que no infunde ya el respeto necesario para llevar con prestancia la jefatura.

Ahora, la aventura. El doctor en Derecho por la Universidad de París, aficionado a los deportes náuticos, quiso aprovechar sus vacaciones de fin de verano para hacer una travesía del Mediterráneo, desde la costa francesa a la española. Embarcó en una piragua de cuatro metros en Port-Vendres y en ella ha venido hasta Barcelona. Trescientos ochenta kilómetros de travesía y dieciocho días de navegación.

Pero de una navegación heroica. La diminuta embarcación ha de mo-

verse con un solo remo y para el esfuerzo tenga la eficacia precisa, el nauta ha de colocarse de rodillas y hundir la pala en las aguas con el petu atlético. Para que el desgastado energías sea equitativo, monsieur Rouan ha remado una hora por el derecho y otra por el izquierdo.

Hemos acudido al puerto, donde la piragua está atracada junto al Real Club Marítimo, para saludar a este hombre «muy 1930».

—Muchas fatigas, monsieur! —No he tenido mala suerte de todo. El tiempo ha sido, en general, apacible, de mar tranquila. Le diste ustedes demasiada importancia a que acabó de hacer, que no es sino un pasatiempo de mis vacaciones.

—¿Qué objeto le anima para emprender un viaje así?

—Ninguno. Mi afición, nada más. Soy un entusiasta de la navegación y la practico desde 1910. Creo que es un deporte que, sobre las exigencias del ejercicio, tiene el valor moral de ser la mejor gimnasia del voluntario. Un hombre solo en el Océano que tiene un objetivo importante y dificultoso que cumplir, es fuerza por realizarlo. Mi travesía no tiene un valor científico, sólo tiene moralmente como índice de lo que puede la voluntad del hombre.

—Ningún contratiempo ha tenido en dieciocho días de navegación solitaria en un barcucho tan reducido?

—Hombre, sí. He tenido mis apuros. Cuando se hacía de noche, me caba en el puerto más cercano, donde estaba lejos, en la orilla, donde me embarcaba, arrastrando tierra adentro mi piragua y dormía bajo la tapeta plegable de campaña. Una noche frente a Arenys de Mar, la corriente era tan absoluta que no se veía ni metro de horizonte. Fueron unos días de angustia, temiendo el choque con una embarcación o con un escollo. Cuando, otra noche, llegaba al puerto de Rosas, me despierté en la oscuridad. Creí encontrarme ya en la orilla y salté de la piragua, con sorpresa de que mis pies no tocaban

Para el Instituto, Normal, Bellas Artes y Colegios en general

Se recomienda a todo estudiante efectúe sus compras de objetos de escritorio y dibujo en

LA PAPELERA JUAN BRAVO, 20 Sin dudarle es hoy el establecimiento que cuenta con mayores existencias de todos los artículos

Carpetas dibujo, escuadras, reglas y estuches de matemáticas — EN — CASA ALONSO FRENTE A LA CARCEL

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

CONTINUA LA HUELGA GENERAL EN LOGRONO. PRACTICAS DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

El príncipe de Asturias en Zaragoza. Revista de los cadetes de la Academia General

Zaragoza.—Ha llegado a esta ciudad S. A. R. el príncipe de Asturias, al que el pueblo de Zaragoza ha tributado una acogida verdaderamente cariñosa. Fue recibido por el alcalde y por el gobernador civil, señor Díaz Castejón; otras autoridades, representaciones oficiales y Comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

Acompañado Su Alteza de las autoridades, visitó los templos de El Pilar y la Seo, siendo recibido el Príncipe por el arzobispo y Cabildos. Oró breves momentos y marchó a la Academia General Militar.

El director de la misma, general Franco, acompañado de los jefes de estudios y profesores, recibió al príncipe de Asturias. En el patio de la Academia formaron los cadetes, a los que revistió el heredero del Trono. Después, a los órdenes de la banda de música, los alumnos desfilaron ante el Príncipe.

Seguidamente se sirvió un almuerzo en honor de Su Alteza, al que concurrieron el general Franco, jefes de estudios y de los Cuerpos de la guarnición, profesores y cadetes.

Terminado el almuerzo, Su Alteza presenció los ejercicios de instrucción de los alumnos de dicho Centro de enseñanza militar.

Continúa la huelga en Logroño

Logroño.—A pesar de las gestiones realizadas por las autoridades locales, no ha quedado resuelta la huelga general declarada anoche.

Grupos de obreros patrullan por las calles en actitud pacífica, siendo disueltos por la Benemérita y guardias de Seguridad.

Las prácticas de la Academia de Artillería

El «Diario Oficial del Ministerio de Ejército» publica una circular que dice:

«Excelentísimo señor: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que las prácticas generales que ha de realizar la Academia de Artille-

ría en el presente curso, se ajusten al programa y prescripciones aprobadas, debiendo observarse las siguientes instrucciones:

1.º Los ejercicios deben realizarse en el presente mes.

2.º El ganado que tome parte en los ejercicios, devengará la ración extraordinaria que se indica en las disposiciones vigentes.

3.º Queda facultado el coronel director para efectuar las transferencias indispensables de las cantidades expresadas en el presupuesto, sin alterar el importe de 3.300 pesetas que serán libradas a la Academia de Artillería por la de Intendencia General Militar, con cargo al capítulo 4.º artículo 2.º (Instrucción de la oficialidad, incluso la de complemento y clase de tropa, excepto la Aero-náutica militar).

Un muchacho muerto

Huelva.—El niño de diez y seis años Antonio Sánchez González, llevaba el almuerzo a su padre que trabaja en los muelles del puerto, cuando le dió un ataque.

En un carro que pasaba por aquel lugar era trasladado a la Casa de Socorro, pero el vehículo volcó y el infeliz muchacho falleció en el acto.

A puñaladas. Tres heridos

Huelva.—Comunican de la aldea de Navahermosa, del pueblo de Calarora, que rñeron los convecinos Teófilo Merino y Antonio Aribas, quien asestó al primero varias puñaladas. El herido se encuentra en grave estado.

Cándido Delgado y Mariano González, que intentaron separar a los contendientes, resultaron también heridos por Antonio.

El agresor ha sido detenido.

La «Gaceta»

Disponiendo se constituya una comisión encargada de vigilar los trabajos de construcción del sanatorio antituberculoso en Sierra Nevada.

—Abriendo concurso entre escritores, sobre asuntos de educación de los niños y concediendo para este fin un premio de 500 pesetas, otro de 300 y otro de 200.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4'30 TARDE

Los aviadores Rodríguez y Haya batan el «record», de permanencia en el aire. Los huelguistas malagueños tienen una colisión con la fuerza pública.

Entierro del presidente del Tribunal Supremo

A las once de esta mañana tuvo lugar el entierro del presidente del Tribunal de Justicia, señor Marín de las Bárcenas, desde la casa mortuoria a la sacramental de Santa María. Rodeando a la carroza fúnebre iban los porteros del Senado y del ministerio de Justicia, con hachones encendidos. Después el clero con cruz alzada y a continuación todos los porteros del Tribunal Supremo.

Presidió el duelo, en nombre del Rey, el ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada; figurando en la presidencia oficial el general Berenguer, el ministro de la Gobernación, el de Economía, el presidente interino del Tribunal Supremo, señor Crehuet; el fiscal del mismo Tribunal, señor del Valle; un representante del ministerio de Marina, y otros de las Audiencias territorial y provincial.

En otra presidencia iban los hijos del finado don Fernando y don Antonio Marín Hervás; el hijo político, señor Maldonado, y los directores espirituales.

Frente a la Biblioteca nacional se detuvo la comitiva, cantando el clero un responso y despidiéndose el duelo.

Ha asistido a este entierro numerosa concurrencia, en la que figuraban todos los magistrados de Madrid, los Colegios de abogados y procuradores, representantes del Cuerpo Jurídico Militar y personal de todos los Juzgados.

Firma de Gobernación

Jubilando al jefe de Administración de primera clase de Telégrafos don Miguel Lara; al de segunda don Jerónimo Rodríguez; y al de tercera don Francisco Javier Ruiz.

El «record» de permanencia en el aire

Sevilla.—A las siete cuarenta y cinco de la mañana tomaron tierra, sin novedad, en el aeródromo de Tablada el capitán Rodríguez y el teniente Haya, que han permanecido en el aire desde las seis y veinticinco de la mañana anterior, batiendo el «record» de cinco mil kilómetros en circuito cerrado, con una velocidad media de 204 kilómetros por hora.

Hasta ahora poseía este recordo

el francés Wes, que hizo un recorrido de 188 kilómetros de velocidad media.

Los aviadores, en cuanto descendieron del aparato, dieron cuenta por telégrafo del resultado de la prueba a la Dirección de Aeronáutica y al presidente del Consejo, recibiendo inmediatamente la contestación, felicitándoles por el éxito obtenido.

También se han recibido telegramas de felicitación del Real Aero Club y de otras entidades análogas.

Los señores Rodríguez y Haya no dieron la menor señal de cansancio. Se muestran muy satisfechos del vuelo y de lo admirablemente que ha respondido el material nacional. Han permanecido en el aire veinticinco horas y media, haciendo un gasto, por hora, de 115 litros de gasolina y tres kilos y 600 gramos de aceite. La altura ha oscilado entre los 1.200 y 1.500 metros. Durante el día volaban en el triángulo formado por las poblaciones de Sevilla, Osuna y Almodóvar del Río y por la noche entre Sevilla, Carmona y Utrera.

El conflicto obrero de Málaga. Un obrero muerto

Málaga.—Sigue sin vislumbrarse la solución del conflicto obrero. En el muelle se trabajó hoy en la descarga de todos los barcos, notándose la presencia entre los trabajadores de algunos que hasta ayer figuraban como huelguistas.

Los taxímetros acudieron a las paradas, retirándose poco después ante las coacciones de que eran objeto.

Los huelguistas apedrearon y rompieron los cristales de un tranvía. La circulación de tranvías ha quedado reducida a la línea de El Palo, siendo los coches custodiados por la fuerza pública.

El gobernador ha ordenado la detención del Comité de huelga.

A mediodía un grupo de huelguistas se situó a la entrada de los talleres del ferrocarril, oponiéndose a que entraran al trabajo los ferroviarios. Sonaron dos disparos y se produjo gran alarma, resultando dos heridos leves.

Los huelguistas lograron por fin su propósito de que abandonaran el trabajo los obreros de los depósitos y talleres del ferrocarril.

Sucesor de Cristóbal Alcón

Francisco Román López

JUAN BRAVO, 24

SEGOVIA

TELEFONO 57

Depósitos de camas de hierro y madera.	Bolsillos.	Linoleum.
Muebles en general.	Artículos defantasia.	Hules de cama y mesa.
Batería de cocina.	Plata meneses.	Cuadros.
Imágenes.	Perfumería.	Camisería de caballero.
Paraguas.	Loza.	Corbatería.
Sombrillas.	Cristalería.	Medias y calcetines.
Abanicos.	Material eléctrico.	Géneros de punto, ruso y lana.
Bastones.	Artículos propios para regalos.	
Artículos de viaje.	Juguetera.	

Agente exclusivo de los automóviles, bicicletas y motocicletas PEUGEOT Accesorios en general. Cámaras y cubiertas.

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS SURTIDA PRECIO FIJO

Se han registrado algunas agresiones sin importancia a los autobuses que hacen el servicio con los barrios extremos de la capital.

A las cuatro de la tarde se produjo una grave colisión en el puente de Tetuán entre los huelguistas y la Benemérita, cruzándose numerosos disparos y resultando un obrero muerto.

Parece ser que en un paredón medio derruido, cerca del puente, se hallaba apostado un numeroso grupo de huelguistas y al pasar una camioneta de la Compañía general de locomoción sonó una descarga cerrada, cayendo muerto el obrero libre Juan Rodríguez Calderón, que iba en la camioneta. Al ruido de los disparos acudió la Guardia civil, poniendo en dispersión a los agresores.

El Congreso Catequístico

Zaragoza.—Siguen celebrándose los actos que figuran en el programa del Congreso Catequístico. Esta mañana hubo misa de comunión general en los templos del Pilar, Santiago y Santa Engracia. A las once se reunieron los congresistas, tratando diversos temas. A las cuatro de la tarde, en el salón de Fuenclara se celebró el festival de la jota, organizado por el Círculo Católico en obsequio de los congresistas.

Noticias de Barcelona

Ante el juez del distrito de la Lonja ha declarado el púgil Luis Logán, que causó la muerte en un combate de boxeo a su compañero Gabiola, en Valencia.

—Han sido objeto de nuevas denuncias los periódicos «La Publicitat» y «Solidaridad Obrera», por la publicación de artículos contra el jefe superior de Policía.

—Se ha dictado auto de procesamiento contra el director y el gerente del semanario «La Rambla».

—El infante don Carlos marchó a Cardedeu para presenciar las maniobras que realiza el regimiento de Dragones de Numancia.

Accidente en una cacería

Sevilla.—En una finca del conocido ganadero don Pablo Romero se celebraba una cacería en la que tomaban parte varios aristócratas. Uno de los cazadores, don Manuel González Montes, disparó la escopeta sobre unas matas, alcanzando el tiro al obrero Juan Velayos que estaba detrás. La perdigonada le cogió todo el cuerpo, causándole graves heridas.

MENCHETA

Subasta de leñas

Se celebrará el día 16 del actual, a las doce de su mañana, bajo el tipo de 5.000 pesetas, en casa de don Martín Entero, calle Manuel Entero, 7, Segovia.

EL MEJOR CAFE EXPRESS EN

Bar Castilla

Exquisitas meriendas y aperitivos

JUAN BRAVO, 72.—SEGOVIA

Se vende una casa en Abades, calle de San Roque. Para verla y tratar, con Juan Miguel del Pozo, en dicho pueblo.

Vaca extraviada

El día 30, en El Espinar, se ha extraviado una vaca y un ternero, el ternero de siete meses, negro, y la vaca de seis años, paleta negra. A quien dé cuenta de su paradero abonará gastos y gratificará su dueño Resituito Monteburro (Pimentón), en Muiopedro.

Ferretería de Demetrio

Hemos recibido los últimos modelos de camas en todas las clases. Es la casa que las vende más baratas. Antes de hacer las compras pasar por la ferretería de DEMETRIO y OS AHORRAREIS DINERO

PLAZUELA DEL CORPUS, 11

CASA DE DEMETRIO

Dr. Jacinto Lafuente

MEDICO POR OPOSICION DEL CUERPO DE PRISIONES CON DESTINO EN ESTA PRISION PROVINCIAL

Medicina y Cirugia generales, partos y enfermedades propias de la mujer.

VISITA DOMICILIARIA: HERRERIA, 11.—SEGOVIA

No se defenga usted.

Vaya ahora mismo a la farmacia y adquiera un frasco de Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el regenerador que disipará su AGOTAMIENTO

Es el reconstituyente que le salvará. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pida usted

Jarabe Salud para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos. El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don M. Torre, 135,06 pesetas.

A don C. Hernández, 110,50.

A don V. Cedillo, 5.221,58.

Al señor presidente de la Junta de Transportes, 1.035.

Ampliación de una información

Por Real orden del ministro de Hacienda de 6 del actual («Gaceta» del 7), se dispone que se considere ampliado por el plazo de un mes el concedido por el Real orden de 9 de Septiembre último, por lo que se abrió una información pública a fin de que las personas o entidades representativas de intereses vitivinícolas, de fabricantes de alcohol de todas clases, de licoristas, exportadores e industrias derivadas del vino, puedan exponer cuanto juzgaren conveniente para la reforma del Reglamento de Impuesto sobre el Alcohol en relación con los temas a que se contrae dicha Real orden; que asimismo se estime prorrogado por el plazo de un mes el que por el artículo 2.º del Real decreto de fecha 6 de Septiembre último se concedió a la Comisión encargada de determinar el fundamento y límite de la protección que en relación con la cuantía del impuesto proceda dispensar a los alcoholes procedentes de la vid.

Diputación provincial de Segovia CONCURSO

Haciéndose necesaria la adquisición de carbón de antropita para la calefacción de los edificios del Palacio provincial y del Instituto provincial de Higiene, se abre este concurso para que en término de ocho días, a contar desde el siguiente en que sea publicado este anuncio en el diario local EL ADELANTADO DE SEGOVIA, para que las personas que lo deseen hagan ofertas del suministro, haciéndolas en pliego cerrado y fijando el precio de toneladas puestas en carbonera.

Haciéndose constar que la Diputación se reserva el derecho de admitir la más ventajosa o de rechazar todas, si considerase no ser admisibles y de si al emplearse el carbón, no fuese de calidad y resultado ofensivo, sin tener derecho el proveedor a indemnización alguna.

Segovia, 8 de Octubre de 1930.—El presidente, Gabriel J. de Caceres.

—P. A. de la C. P.: El secretario, Timoteo de Antonio y Gil.

Se arriendan

los pastos por año del Cestero de Redonda el Nuevo, que comprende los montes bajo y alto, prados, tierra labrable y fincas del río Zurita, así como la pila y la bellota de la cabaña actual, todo ello sito en el término Caserio, perteneciente al término municipal de Arzobispo (Segovia), adscribiéndose la clase de ganado que se indica: lanar, cabrío y vacuno. Para tratar en Madrid, calle de Níñez de Arco, núm. 5, señor Guadán y Cardiel. Horas de dos a cuatro.

Monstruosa invitación

Nuestro querido amigo el académico Adolfo de Sandoyal ha sido invitado, recientemente, para dar una serie de conferencias acerca de asuntos españoles, de vario linaje, en el Centro Hispano-Americano, de París, alta tribuna que han ocupado, en pasados años, los más ilustres

Personalidades oratorias y literarias mundiales.

Sandoyal, retenido por ahora en Madrid por muy ineludibles ocupaciones, deja para más adelante dar estas conferencias.

Felicítamole cordialmente por tan honrosa invitación.

De sociedad

Señor Alfred Rouan nos enseña la embarcación, nos sonríe afectuosa, con gentileza muy parisense, por último nos anuncia que emprenderá el regreso a París en el

Barcelona, como a todos los viajeros, le ha parecido una gran ciudad, donde lo moderno y lo antiguo están armonizados con gusto exquisito. Y, también, como todos, se lleva un recuerdo amable de las atenciones que han tenido con él.

Monsieur Alfred Rouan: Enhorabuena y buen viaje.

FELIX CENTENO.

JABON CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no ensopan la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

M.C.D. 2022

Agricultura--Ganadería

La salvación de la Agricultura está en la unión solidaria de los labradores para la venta de sus productos

Los labradores deben salir de su marasmo

Buscando la solución

Y sucedió que llegaron un día a reunirse un número de aquellos campesinos. Con la mayor atención e interés pasaron a revisar los motivos que podían dar lugar a sus apuros, y tras repetidas entrevistas, investigaciones e informes, llegaron a la conclusión de que el origen y causa de sus desgracias debía atribuirse casi por entero a que vendían sus cosechas a precios inferiores al de su coste y que, en tanto no pudieran enajenarlas con el correspondiente beneficio, debían renunciar a mejorar de condición.

Conoció el origen del mal, intentaron, como era lógico, combatirlo, y en este empeño pusieron en seguida su voluntad, diligencia y esfuerzos, y lo hicieron con tanta decisión, que al poco tiempo formábase un grupo numeroso de granjeros dispuestos a apoyarse y obrar conjuntamente para sacar de la venta de sus cosechas los beneficios que a su juicio les correspondía. Y fué otro buen día, después de repetidas reuniones, que acertaron en idear la fórmula de constituir una asociación que había de reunirlos para un fin común, el de la venta colectiva de sus trigos. Y llevando esta enseña, fundaron sociedades cooperativas, que ganando terreno ahora en uno, ahora en otro distrito, acabaron por extenderse por todo el Canadá, llegando, por la federación de unas y otras cooperativas, a ponerse en contacto y relación, consiguiendo, por fin, la constitución de la cooperativa máxima, o sea la gran «Federación Oficial de Cooperativas», conocida con el nombre de «Pool», entidad cooperativa de trigueros del Canadá, seguramente la más potente y fuerte que jamás haya funcionado en el mundo. Esta poderosa cooperativa está reconocida por el Gobierno.

El desarrollo del cooperativismo. Sus beneficios

En el transcurso de los años ha llegado el «Pool» a alcanzar una preponderancia extraordinaria. Cuenta con un servicio de información lo más extenso y completo que puede concebirse, que le permite en cualquier momento conocer el estado del mercado mundial y el de un país determinado. Los almacenes, silos elevadores de que dispone repartidos por todo el país y en las inmediaciones de las estaciones de ferrocarriles, son incontables. Las extraordinarias reservas metálicas de que dispone el «Pool» le aseguran la más completa independencia financiera y el hacer adelantos en metálico a los cosecheros a cuenta de las existencias que éstos poseen en los silos, manobrando con toda libertad para restringir o ampliar las expediciones al exterior en la forma que juzguen oportuno hacerlas a cada mercado, según su situación. Con tan poderoso instrumento y con la protección del «Pool», el triguero canadiense ha cambiado completamente de situación, pasando al estado de prosperidad el de miseria.

Ajeno de preocupaciones sobre la colocación de los granos

Libre de toda preocupación, por lo que a la venta de la cosecha se refiere, pues el «Pool» de ello se encarga, sus actividades las puede dedicar por entero a lo que al cultivo y explotación de las tierras se refiere. Ningún contacto directo establecido con el comprador, es la cooperativa el «Pool», quien sostiene y mantiene las relaciones para la venta de las cosechas. En esta forma ha quedado transformada la producción triguera del Canadá en una industria próspera y rica.

Países que se disponen a imitar al Canadá

La creación del «Pool», afirmaba uno de sus directores, constituye un ejemplo típico que demuestra todo lo que es capaz de realizar una agrupación de pueblos, cuando por su sola voluntad y esfuerzo se decide a librarse de los peligros de que se ven amenazados.

El ejemplo del Canadá

Ejemplo elocuentísimo—dice el Sr. Más Solanes—de que en la falta de organización radica principalmente la causa de la desventura de que se lamentan los agrarios, lo ofrece el caso de las vicisitudes por que pasaron los trigueros del Canadá al llegar al estado de prosperidad que actualmente gozan. La idea de recordar el proceso que se produjo en aquel dilatado país triguero, la juzgamos del todo oportuna.

El ejemplo del Canadá

Producción el Canadá grano dorado en grandes cantidades, y aun cuando mil años fueran propicios y permitieran recoger cosechas ubérrimas, la vida y la suerte de los agricultores no mejoraba.

de sus males; y son los Estados Unidos de la misma América, Australia, la Argentina y aun la Rusia soviética, los que implantan y planean cooperativas de la misma índole.

También en los países del Norte africano, Túnez, cuenta ya con un gran número de silos, tres cooperativas de esta clase, dispone de medios cada una para ensilar 300.000 quintales métricos de trigo.

Los cooperadores han obtenido del Gobierno tuncino préstamos por el valor de tres cuartas partes del capital para constituirlos, capital reintegrable y sin interés, por un período de veinticinco años.

Es por este camino por donde cabe solucionar el problema de las crisis del trigo, como la de otros artículos agrícolas. La defensa en bloque de los intereses de los agricultores, ha de consistir en hacer que las fuerzas disgregadas de éstos formen un bloque, una unión potente y consciente que, manejada por los mismos interesados, forme el ariete poderoso que haga irresistible el poder de los agrarios.

La Cámara Agrícola solicita una inspección por incumplimiento de la tasa del trigo

Hace pocos días se reunió en sesión la Cámara Agrícola de la provincia, bajo la presidencia de don Antonio Sanz Gilsanz, ocupándose preferentemente de las quejas y denuncias que hasta ella llegan por incumplimiento por parte de algunos fabricantes de harinas y almacenistas de cereales, de la ley que regula la tasa del trigo.

La Cámara ha podido cerciorarse de que esa tasa no se respeta en la mayoría de los casos, y con el fin de lograr que no se continúe irrogando perjuicios a los labradores que se ven obligados a vender el trigo, acordó solicitar del Ministerio de Economía Nacional el nombramiento de una inspección que compruebe el incumplimiento de la tasa, para adoptar después las resoluciones procedentes e imponer los necesarios castigos a los infractores, según se ha hecho en otras provincias.

A este efecto, hoy habrá visitado al gobernador civil una representación de la Cámara Agrícola para dar cuenta al señor Salvadores de las resoluciones adoptadas acerca de este asunto.

También acordó la Cámara invitar a los agricultores para que ante ella denuncien a los fabricantes de harinas y almacenistas de cereales que compren trigo a menor precio de la tasa, con el fin de gestionar que abonen la diferencia a los interesados.

Otro de los asuntos que ocupó la atención de la Cámara Agrícola fué el de los carros agrícolas, acordándose reiterar una vez más la petición de que desaparezca, por injusta, la tasa de rodaje para los carros dedicados a la agricultura, sin excepción alguna, y solicitar también que en los casos de denuncias por infracción de la tasa sobre rodaje, no tengan participación alguna en las multas los denunciados.

Multas a vendedores de abonos

Recientemente han sido impuestas dos multas a propuesta de la Sección Agronómica, de 300 y 150 pesetas a unos vendedores de abonos, por varias faltas al Reglamento de dicho comercio, entre otros motivos, por vender sin dar la factura que dicho Reglamento determina, haciendo constar la clase de abono, su riqueza en elemento fertilizante, procedencia, etc., etc.

Si los agricultores exigieran siempre ese documento, se evitarían los casos de fraude y, lo que es más importante, el daño que se origina al emplear como abonos substancias desconocidas con escasa fertilidad o substancias nocivas.

El Gobierno y los agricultores rusos

Toda la Prensa ha publicado estos días una información según la cual los agricultores rusos se oponen resueltamente a entregar sus cosechas al Gobierno (¿) soviético, y se citan casos de agricultores que han preferido quemar su producción, después de reservarse la cantidad precisa para sus necesidades, antes que entregar sus productos al Soviet.

protesta de los campesinos rusos ante su triste situación.

Hoy leemos en la revista «Ibérica» unos datos estadísticos que señalan la enorme disminución de la producción de cereales en Rusia, seguidos de un breve estudio en que se condensan las causas de tal disminución, que no son otras sino las relativas al nuevo régimen comunista.

Y todavía se empeñan algunos radicales del socialismo en hablarnos de la Rusia soviética como de un paraíso... ¡Ni en broma puede pasar!

El Sindicato Agrícola de Cantimpalos y el problema cerealista

El presidente del Sindicato Católico de Cantimpalos, don Zacarías Llorente, nos remite copia de la instancia dirigida al ministro de Economía, haciendo historia del problema cerealista de España, de las causas que han producido la actual crisis en nuestros mercados y de las medidas que, a su juicio, es necesario adoptar para poner en condiciones de viabilidad a nuestra maltrata agricultura.

No publicamos esa instancia por su mucha extensión y porque en las conclusiones deja bien esclarecidos los puntos que en la misma ha tratado.

Dichas conclusiones son las siguientes:

«Es preciso que de una vez se acometa el problema de la producción cerealística en España. Que no se vulnere nunca el arancel. Que persistiendo la tasa mínima, se deje libre la máxima y, si no fuera esto posible, que se aumente dicha tasa en un 25 por 100 por lo menos. Que se suprima la entrada del maíz o que sea sólo por lo preciso, pero sin rebajar ni un céntimo los derechos del arancel.»

Los labradores de Turégano y Roda piden les rebajen la renta por este año

Y se les conceda varios plazos para pagar el resto

Comisiones de los pueblos de Turégano y Roda de Eresma, han visitado al gobernador civil, señor Salvadores, para rogarle interceda cerca de los propietarios del terreno que cultivan en colonia, a fin de que les sea rebajada la renta que este año habían de pagar, pues la situación económica en que han quedado a causa de los tremendos pedriscos que descargaron sobre aquéllos y otros términos de la provincia, no les permite cumplir religiosamente con la obligación que les señala el contrato de arrendamiento. Piden además esos pobres labradores, que en el caso de que la renta les sea rebajada, se les conceda varios plazos para abonar el resto, ya que en manera alguna podrían desprenderse de ninguna cantidad, pues la desgracia se ensañó en ellos tan trágicamente, que ni aun tienen lo necesario para atender a sus necesidades más penitentes.

El gobernador, señor Salvadores, escuchó con toda atención a los comisionados y a todos prometió interceder en su favor cerca de los propietarios.

Sabemos que en esas gestiones toma activa parte el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, doctor Pérez Platero, quien también fué visitado por las comisiones mencionadas.

Parece que el gobernador civil y el obispo han celebrado ya una entrevista con el administrador del duque de Alcudia, propietario de las fincas que cultivan los de Roda.

Nos consta también que agricultores de otros pueblos diezmados por las tormentas, han gestionado de los propietarios de las fincas que labran la condonación de parte de la renta y la concesión de varios plazos para liquidar el resto, a cuyas peticiones, con espíritu caritativo que les honra, han accedido algunos, devolviendo así un poquito de tranquilidad a los humildes hogares de esos labradores, que siempre tuvieron como norma de conducta cumplir, cuando les fué posible y religiosamente, todas sus obligaciones.

Celebramos el proceder de estos propietarios segovianos y estamos seguros de que esta satisfacción que nos produce tan plausible conducta, la compartan con nosotros cuantos conocen a fondo la vida en el campo.

Lea usted EL ADELANTADO

Suscripción al trimestre, 6 ptas.

Las ventas de trigo a precio inferior del de tasa

En otro lugar de esta página publicamos el acuerdo adoptado por la Cámara Agrícola de la provincia, en el que se hace eco de las quejas de los agricultores relativas a que no se respeta la tasa del trigo, y ha acordado solicitar del Ministerio de Economía el nombramiento de inspectores que comprueben aquella anomalía en el mercado.

Sabemos que el gobernador civil, señor Salvadores, presta gran atención a todos los problemas relacionados con la tierra y, por ello, estamos seguros de que hará cuanto sea posible en todo momento porque se respete la tasa oficial. Es más; creemos saber que la Sección provincial de Economía ha comenzado a actuar sobre las denuncias hechas por algunos alcaldes o particulares, en las que pone de manifiesto cómo fabricantes de la provincia les han comprado cereal a inferior precio del de tasa, que necesariamente ellos han visto obligados a ceder porque su situación económica no les permitía hacer frente a las obligaciones que en un momento determinado se presentan. Y creemos saber además, que la Sección de Economía acudirá en consulta al Ministerio para imponer a esos fabricantes las sanciones a que se hubieran hecho acreedores. Es decir, que, posiblemente, los almacenistas o fabricantes que hayan adquirido trigo a precio inferior del de tasa, se verán en la obligación de entregar a los dueños del trigo la diferencia entre el precio a que adquirieron y el de la tasa oficial.

Hasta ahora (sin que esta declaración sea hecha con el deseo de menoscabar la noble intervención que anteriores gobernadores tuvieron en el problema triguero), nada se había hecho para asegurar a los labradores la integridad de sus derechos en las operaciones cerealistas. Quizás antes no se hiciera así porque las circunstancias no exigían una radical intervención en este asunto, de las autoridades encargadas de velar porque las cotizaciones oficiales sean respetadas.

Las denuncias hechas por los alcaldes o particulares, pueden ser importantes o pueden no tener gran importancia desde el punto de vista económico, pero lo indudable es que la tiene desde el punto de vista moral.

Se advierte en los agricultores que comienzan a sentir inquietud por el porvenir, y ya algunos desechan prejuicios y vacilaciones para cuidarse únicamente de defender sus productos, único medio de vida que tienen las gentes del campo. Si el proceder de ahora se hubiera manifestado por los campesinos hace ya tiempo, ni las cotizaciones oficiales hubieran sido burladas ni su situación hubiera llegado a ser tan precaria.

En estos momentos en que los precios de todas las subsistencias han registrado un alza verdaderamente exagerada, procederá solicitar el alza en el precio del trigo. Pero no; los labradores saben que al canceal se le ha señalado un precio si no elevado, sí al menos muy normal y a él se atiende, es decir, a él deben atenerse. Lo menos, lo menos que pueden intentar ahora los agricultores, invocando las disposiciones que avalan sus peticiones, es que la tasa se cumpla con todo rigor.

Para escucharlos, para atenderles en sus querellas, para imponer sanciones a las personas que dejen incumplido el régimen de tasas, tienen las autoridades locales y provinciales. En cuanto a las últimas, que han de intervenir en la cuestión subsistencias, sabemos, nos consta positivamente, que están dispuestas a que no se efectúen operaciones que lesionen los intereses del vendedor.

Los descuentos sobre el precio de los trigos

En nuestra última revista nos referimos a la pretensión de los fabricantes de harinas de que se descuente un tanto por ciento en el precio de la fanega, como compensación a la deficiente calidad del trigo. Hasta la fecha nada sabemos de la resolución adoptada por la Sección provincial de Economía o del Ministerio correspondiente.

Mercados

El tiempo y los campos

El tiempo, muy caluroso. En algunos pueblos de la provincia ha comenzado la vendimia. De muchos pueblos nos comunican que apenas se advierte fruto en el viñedo y, además, de pésima calidad.

La sementera no ha comenzado aún pero no transcurrirán muchos días sin que se acometa esa faena. El tiempo es seco, y aun cuando la tierra no está muy áspere, convendría que sobreviniera la lluvia.

Los mercados, sin un tanto en favor cob los de semanas anteriores. Si cabe, algún tanto en contra. La oferta se retrae, bien por la calma que se observa en la demanda o bien porque los labradores comienzan nuevamente a trabajar en el campo.

Las cotizaciones conocidas, son:

AREVALO	BARCELONA
Se ha dado principio a las faenas de la siembra de centeno y algarrobas.	Barcelona, 7.- Este mercado continúa sin registrar variación. Flojedad en la demanda y los precios están onados.
El trigo se cotiza a precios aproximados a la tasa.	Se cotiza trigo de Castilla, a 46 y 46,50 pesetas los 100 kilos sobre vagón de origen.
Vale el centeno, a 54 reales las 90 libras; cebada, a 55 las 70; algarrobas, a 58 las 94; muelas, a 52; piñones moidados a 40 la arroba.	Harinas.—Extra blanca, de 67,50 a 69; extra blanca corriente, de 62,50 a 64,50 pesetas los 100 kilos sobre carro.
Lana merina blanca sucia, a 22 pesetas la arroba; negra sucia, a 22 ídem.	Arroz.—Benloch, base 0 a 55; matizado, a 56,50; Bomba corriente, a 85; Bomba extra, a 106 pesetas los 100 kilos sobre carro.
SANTA MARIA DE NIEVA	Maíz.—El plata, disponible, a 46 pesetas los 100 kilos.
El mercado, flojo.	Avena.—Extremadura, a 81,50 pesetas los 100 kilos sobre carro.
Se cotiza:	Cebada.—Extremadura, a 86 pesetas los 100 kilos sobre carro.
Trigo, a 81 reales la fanega.	Garbanzos.—Pelones, de 90 a 100 pesetas los 100 kilos sobre carro.
Centeno, a 47 íd., íd.	
Cebada, a 36 íd., íd.	
Algarrobas, a 58 íd., íd.	
VALLADOLID, 7	

Ha comenzado la semana con las características con que finó la anterior.

La oferta es abundante y la demanda regular.

Se pagan las clases buenas de trigo, según clases y procedencias, de 45,67 a 47,71 pesetas los 100 kilos.

Los mercados minoristas de la plaza cotizan la fanega de 94 libras, de 80 a 80,50 reales (17,21 a 48,53 pesetas el quintal).

Harinas y salvados.—Cotizan: harinas selectas, de 62 a 63 pesetas; extras, de 60 a 61; integrales de 58 a 59; salvados de 40 a 41; cuartas, de 37 a 40; comidillas, a 26; anchos de hoja, de 25,50 a 26, todo por 100 kilos, con saco.

Centeno y otros granos.—Se ofrecen: centeno, de 33 a 38,50 pesetas; cebada, de 29,50 a 30; avena, a 26; algarrobas, de 34,69 a 35,29; yeros, de 31 a 34,50, todo por 100 kilos, sin saco.

MEDINA DEL CAMPO, 7

Ha comenzado la sementera de algarrobas.

Se cotiza harina extra, a 65 pesetas los 100 kilos; de primera, a 62; panadera, a 60; de segunda, a 55; salvado terciado, a 35; comidilla, a 26; gordo, a 25 y 26 ídem.

Vale el centeno, a 60 reales la fanega; cebada, a 37 y 38; algarrobas, a 65 y 66 ídem.

Aun cuando la oferta de trigo es abundante, los fabricantes no aceptan los precios pretendidos por los vendedores.

Malas digestiones
Dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

ECOS DE LA PROVINCIA

Santa María de Nieva

Actos religiosos

Hoy, festividad del Rosario, ha tenido lugar el tradicional rosario cantado por las calles, con gran asistencia de fieles.

Con gran solemnidad se celebra diariamente en la capilla de Padres Dominicos el culto al Santísimo rosario. Hoy domingo, después del rosario, el Padre Lobo, haciendo gala de extraordinarias dotes oratorias, ha pronunciado un elocuente sermón: El numeroso público que ha asistido ha salido complacido.

Capítulo de bodas

En Valladolid han contraído matrimonio el farmacéutico de Melva (Zamora), hijo de ésta, Pablo Triviño y la gentil y bella señorita Consuelo Camarero. Después de efectuada la ceremonia los numerosos invitados fueron obsequiados con un almuerzo en el Hotel Inglaterra.

Los nuevos esposos han salido para Barcelona y otras poblaciones. Deseámosles eterna e imperecedera luna de miel.

CORRESPONSAL

5-10-930.

Otero de Herreros

Viajes

Marchó a Madrid nuestro buen amigo y asiduo veraneante Manolo Rodríguez, acompañado de su familia.

Feliz viaje y hasta el año que viene. —También ha marchado a la villa y Corte la señorita Juanita de la Calle.

CORRESPONSAL

te, es mucha la gente que se trasladó al pintoresco sitio para participar en ellas.

De vuelta

Procedente de Bilbao, ha venido a ésta, después de haber pasado unos días en compañía de su hijo, nuestro amigo don Luciano Sebastián y señora.

Mejoras

Se están llevando con gran rapidez unas grandes obras que hermosearán el pueblo.

En la siguiente nota podremos dar detalles a nuestros lectores.

CORRESPONSAL

5-10-930.

Pedraza

Jira escolar

El día 3 del actual mes, después de visitar Turégano y Sepúlveda, acompañados de sus profesores, llegaron a esta villa de Pedraza los niños y niñas de las escuelas nacionales de San Ildefonso, en número de ciento doce.

En la puerta de la villa, que así se llama a la única entrada en esta localidad, los esperaban los maestros con sus niños y niñas y autoridades, acompañándolos a ver el castillo y otros edificios notables, no pudiendo detenerse más tiempo por haber llegado a las cinco y media de la tarde y tener que regresar en seguida al punto de partida, marchando muy contentos de su excursión.

CORRESPONSAL

4-10-930.

SUELTOS

Donativo

En el día de hoy han sido entregados en este Comedor de Caridad dos hogazas de kilo y medio y dos panes de a kilo por el jefe de la Guardia municipal, los cuales fueron recogidos por falta de peso.

Mejorada

Se encuentra delicada de salud la bondadosa señora doña Francisca Miguel, habiendo experimentado una ligera mejoría, de lo que nos congratulamos.

De fiestas

Por motivo de ser las fiestas en el vecino pueblo de Ortigosa del Mon-



Se vende una vaca, pura raza holandesa, parida de dos días, leche en abundancia, tercer parto. Para tratar, con su dueño, Salustiano García, en Narros de Cuéllar.

Se vende hermosa finca, calle Real, el mejor sitio de Segovia, próximo al Azoguejo, buenas vistas, sol, tienda amplia. Para informes: Casa Jiménez, Cervantes, 15, mercería.



REPRESENTANTE
Antonio Serrano Vallejo
Juan Bravo, 7 y 9.-Segovia

Últimas publicaciones

Editadas en el mes de Septiembre de 1930

González Blanco.—La mujer según los diferentes aspectos de su espiritualidad, 10 pesetas.

Pascual Paíno.—Apéndice a las constataciones de mecanógrafos de Instrucción pública, adaptándolas al programa de 9 de Julio de 1930. 4 pesetas.

Antón Oneca.—Derecho penal (de las partes acciones de abogados del Estado), 10 pesetas.

Jenké.—El Derecho inglés, 15 pesetas.

Marquina.—El Monje blanco, retablos de leyenda primitiva, tercera edición, 5 pesetas.

Nuevas administraciones exclusivas

Montero.—Instituciones de Derecho canónico, tomo I.—Fundamentos preliminares y normas generales, 12,50 pesetas. Tomo II.—Derecho canónico constitucional, 14 pesetas. Tomo III. Derecho canónico administrativo y penal, 18 pesetas. El matrimonio y las causas matrimoniales, 18 pesetas.

Muñoz Perona.—Sarampión, 5 pesetas.

Editorial Reus (S. A.)
Academia: Preciados, 1
Librería: Preciados, 6
Apartado 12.250.—MADRID

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS
— DE —

JOSE GOMEZ «EL CHICLANERO»
Calefacción, cuartos de baño
Teléfono 15.424
Plaza de Santo Domingo
Entrada por Tudescos. MADRID

Se vende coche «Tonó», seminuevo. Para tratar, con Millán Valdés, en Cuéllar.

Ama de cría Leche fresca, de veinte días, soltera y de diez y nueve años de edad, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Primo del Río, en Chantón.

Se venden una yegua de cinco años, preñada del contrario, alzada siete cuartos y cinco dedos y dos potras de tres años, buena calidad. Para tratar, con Mariano Martín, en Cozuelos de Puentidueña.

Vinicultores

El Vinificador Sulfi-Fosfórico

Sustituye con ventaja al yeso en la elaboración de los vinos. Preparado con materias químicamente puras y garantizado en el laboratorio de LA INFORMACIÓN AGRICOLA

Con su aplicación se impide que los vinos queden dulces.—Aumenta la riqueza de los vinos en alcohol y previene las alteraciones, porque fermentación y destruye o amortigua los gérmenes de las enfermedades. Las materias que le componen y en las dosis que se emplean, están autorizadas por las leyes de todos los países.—Se garantiza la inocuidad absoluta.

Se vende en paquetes de 500 gramos y de un kilo, al precio de 6,50 y 12 pesetas, respectivamente

Dosis: 500 gramos para cada 100 arrobas de mosto de 16 litros

Los pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA
Avenida de Pi y Margall, 16.—MADRID Apartado núm.

GRAN SORTEO DE JUGUETES

ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD FABRICANTE DEL PAPEL DE FUMAR ABADIE

que se celebrará en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional de 2 de enero de 1931

420 JUGUETES

Primer premio: Un automóvil tipo Baby, marca Citroën con motor eléctrico y marcha de 15 kilómetros por hora

Segundo premio: Un bonito Comedor, compuesto de Aparador, cuatro sillas, mesita con mantelería y servicio

Tercer premio: Un magnífico Gramófono marca «La Voz de su Amo», dotado con cinco discos.

Cuarto premio: Una sólida y elegante Bicicleta, para niños, provista de ruedas con cámara de aire.

VEINTE bonitos juguetes para los números favorecidos con los veinte premios de quince mil pesetas.

396 variados juguetes para los números favorecidos con las centenas de los cuatro premios mayores

Cada veinte cubiertas de libritos o cada cinco cubiertas de bloques de papel de fumar Abadie da derecho a una papeleta para tomar parte en este sorteo.

El canje de cubiertas se efectuará desde el día 1 de Octubre al 20 de Diciembre, en el Almacén General del Papel de Fumar Abadie —Campoamor, 20 y Orellana, 3 triplicado— Madrid. Los domiciliados en provincias se dirigirán por correo.

El canje de cubiertas en esta localidad se efectúa en la plaza Mayor, 9, librería

EL MEJOR PURGANTE

Aguas de CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—MADRID

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

NOVEDADES PARA INVIERNO

Apenas iniciada nuestra gran venta de temporada, el público que acude a nuestros ALMACENES elogia sinceramente el inmenso y variado surtido que tenemos presentado, en el que se halla reunido todo lo más nuevo y original que se ha producido en toda clase de géneros para invierno.

Nuevas telas (-) Nuevas creaciones (-) Nuevas fantasías

Sedas y lanas para vestido y abrigo, franelas y fantasías de algodón, mantas, edredones, tapicería, alfombras, géneros de punto, abrigos-trincheras.

PELETERIA.—Todo sobresale por su distinción, calidad y conveniencia.

ALMACENES RIDRUEJO

JUAN BRAVO, 12.—SEGOVIA

ALMACENES RIDRUEJO

ALMACENES RIDRUEJO